

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PHOTOEOLIC CONSTRUCTIONS, S.L. es una empresa de obra civil especializada en la promoción, gestión, construcción y ejecución de proyectos de energías renovables (plantas fotovoltaicas, infraestructuras eléctricas asociadas a las mismas, etc...). Nuestra actividad se desarrolla principalmente en entornos de obra con una elevada participación de empresas subcontratistas y proveedores especializados.

La Dirección de PHOTOEOLIC CONSTRUCTIONS, S.L. considera que la Calidad, la Protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo son elementos estratégicos para garantizar la sostenibilidad de la organización, la satisfacción de nuestros clientes y el desarrollo responsable de nuestras actividades.

Por ello, la empresa mantiene implantado un Sistema de Gestión Integrado basado en los requisitos de las normas:

- UNE-EN ISO 9001: Sistema de Gestión de la Calidad.
- UNE-EN ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental.
- UNE-EN ISO 45001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dicho SGI se basa y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas sus actividades realizadas, entendiéndose esta, como la necesidad de planificar en todo momentos los trabajos a realizar, y ejecutarlos conforme a las decisiones tomadas, verificando los resultados, y siendo comparados con lo anteriormente planificado, y en caso de errores, corregirlos e iniciando el nuevo ciclo de mejora continua.

La Dirección establece los siguientes compromisos fundamentales:

1. Orientación al cliente y excelencia operacional

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales, legales y reglamentarios aplicables a cada proyecto.
- Ejecutar las obras y servicios con los máximos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de plazos, especificaciones técnicas y expectativas del cliente.
- Mantener una comunicación fluida y transparente con clientes, promotores, administraciones y demás partes interesadas durante todas las fases de ejecución de los proyectos.

- Fomentar la mejora continua de los procesos constructivos y de gestión para aumentar la eficiencia y competitividad de la organización.

2. Protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático

- Prevenir la contaminación derivada de nuestras actividades, especialmente la relacionada con movimientos de tierras, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, vertidos, ruido y afección al entorno natural.
- Proteger la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales presentes en las zonas de actuación de nuestros proyectos.
- Promover el uso eficiente de materias primas, agua, energía y combustibles.
- Impulsar medidas destinadas a reducir la huella de carbono y contribuir a la mitigación y adaptación frente al cambio climático.
- Garantizar la correcta segregación, valorización y gestión de los residuos generados en las obras y centros de trabajo.
- Sensibilizar y exigir a contratistas y subcontratistas el cumplimiento de los principios ambientales establecidos por la organización.

3. Seguridad y salud en el trabajo

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones, enfermedades profesionales e incidentes relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos asociados a las actividades de construcción, montaje electromecánico, trabajos en altura, excavaciones, movimiento de maquinaria, operaciones eléctricas y demás actividades propias del sector.
- Integrar la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la organización y en todas las fases de planificación y ejecución de los proyectos.
- Garantizar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes en las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud.
- Promover una cultura preventiva basada en el liderazgo, la responsabilidad individual y el comportamiento seguro.
- Velar por la adecuada coordinación de actividades empresariales con contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos.

4. Gestión responsable de colaboradores y cadena de suministro

- Seleccionar y evaluar proveedores y subcontratistas considerando criterios de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.
- Supervisar el desempeño de las empresas colaboradoras para asegurar que actúan conforme a los estándares establecidos por PHOTOEOLIC CONSTRUCTIONS, S.L.
- Promover relaciones de colaboración basadas en la confianza, la transparencia y la mejora continua.

5. Desarrollo de las personas y mejora continua

- Garantizar la formación, capacitación y sensibilización del personal para el correcto desempeño de sus funciones.
- Fomentar la innovación, la digitalización y la aplicación de buenas prácticas en todos los ámbitos de actuación.
- Establecer objetivos medibles y realizar un seguimiento periódico de su cumplimiento.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado mediante la evaluación del desempeño, auditorías, revisiones por la Dirección y análisis de oportunidades de mejora.

La Dirección asume la responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento de esta Política y asegura que la misma es comunicada, comprendida y aplicada por todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.

Asimismo, esta Política se revisará periódicamente para garantizar su adecuación al contexto de la organización, a la evolución de sus actividades y a las necesidades de las partes interesadas.

Sevilla, junio de 2026

Blas Ballesteros Sanmartín

Director General

PHOTOEOLIC CONSTRUCTIONS, S.L.